

# Editorial

---

## ..... Y cuando los hayáis superado, sabed emprended nuevas sendas

El pasado mes de junio no han dejado de resonar en mí los ecos de una vieja canción cuya letra da título a este editorial. Hay una sensación de fin de ciclo que inevitablemente supone el comienzo de uno nuevo, con retos más importantes aún si cabe que el anterior.

El pasado lunes 17 de junio tomó posesión la nueva Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, proclamada tras la finalización del proceso electoral. Junto con mi agradecimiento a los miembros del equipo que han trabajado duramente estos últimos años y que ahora no siguen en puestos ejecutivos (aunque sin duda seguiremos contando con ellos y ellas), quiero expresar mi agradecimiento a todos los que han apoyado la nueva candidatura. Es una nueva etapa para un Colegio como el de Madrid que, incluso en los peores tiempos de la crisis, ha seguido consolidándose.

Pero al hablar de fin y comienzo de ciclo no quería referirme a este cambio de Junta, sino a la finalización del periodo de incertidumbre para los psicólogos del ámbito sanitario que se inició con la aprobación de la LOPS en noviembre de 2003. Cuando surgió el problema y con independencia de propuestas concretas, había dos necesidades que cubrir: que los estudiantes de Psicología tuvieran una vía suficientemente amplia para poder trabajar en el ámbito sanitario; y que los profesionales de la Psicología que ya trabajaban en este sector pudiesen seguir haciéndolo.

Por fin, después de un largo periplo de casi diez años, podemos decir que estos dos objetivos están o completamente alcanzados o en claras vías de consecución.

Con respecto al primero, el pasado viernes 21 de junio se publicaron en el BOE las directrices a las que han de ajustarse los másteres en Psicología General Sanitaria, lo que permitirá que, con el esfuerzo de las universidades, la primera promoción pueda comenzar sus estudios en el próximo mes de noviembre. Aunque las algo más de 300 plazas que ofertarán las universidades madrileñas no cubran toda la demanda, esperamos que poco a poco se vaya reduciendo la discrepancia entre las plazas de acceso al Grado y las plazas del Máster.

En relación al segundo de los objetivos, es muy probable que cuando se lean estas líneas la Comisión Delegada de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud haya alcanzado un acuerdo, de forma que los psicólogos inscritos en los registros de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios de la Comunidad Autónoma puedan continuar en estos tras la extinción del periodo transitorio previsto en la Ley de Salud Pública (octubre de 2014). Con ello y a través de distintas disposiciones (Órdenes Ministeriales y Leyes) se habrá conseguido que los psicólogos que trabajaban privadamente en este campo hayan podido continuar su labor sin más incidencias que la incertidumbre jurídica en la que hemos estado involucrados durante esta década.

No puedo dejar de compartir con todos vosotros esta sensación de deber cumplido.

Diez años es mucho tiempo..., pero bien está lo que bien acaba. Gracias a todos porque si no hubiésemos actuado todos no lo habríamos conseguido. La Psicología ha salido fortalecida de este proceso: tenemos mucha mayor presencia ante los partidos políticos, grupos parlamentarios, medios de comunicación, hemos ampliado la formación del psicólogo sanitario, etc. Nunca los temas de la Psicología se han debatido tanto en el Parlamento. Gracias a todos actualmente el Grado en Psicología y el Máster en Psicología General Sanitaria están reconocidos como profesiones reguladas (además de la Especialidad en Clínica, que ya lo estaba), y es preciso recordar que apenas una veintena de profesiones están reguladas en España.

Pero no debemos de olvidar que durante estos diez años lo que hemos hecho ha sido defender nuestras competencias, y ahora es el momento de emprender nuevas sendas, de ser más proactivos aún si cabe, de plantearse nuevos retos en el ámbito clínico, educativo, social, jurídico... En definitiva.

*¿Qué nos dirán los dioses si detenemos nuestro paso con lo poco que hemos avanzado?*

*Nos dirán*

*«Miserables de aquellos desdichados que no tienen la humildad del constante comenzar» (Lluís Llach)*



**D. Fernando Chacón Fuertes**  
Decano